

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHOS RELEVANTES

Sevilla, 25 de mayo de 2016

Conforme al artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Inmobiliaria del Sur, S.A., pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente:

Que el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 25 de mayo de 2016, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado las siguientes modificaciones en la composición de las Comisiones de Auditoría y de Estrategia e Inversiones:

Comisión de Auditoría: Ha acordado el nombramiento como nuevo vocal de la Comisión del consejero independiente D. José Luis Galán González y ha aceptado la renuncia como vocal del consejero dominical D. Augusto Sequeiros Pumar.

Comisión de Estrategia e Inversiones: Ha acordado el nombramiento como nuevo vocal de la Comisión del consejero dominical D. Augusto Sequeiros Pumar y ha aceptado la renuncia como vocal del consejero independiente D. José Luis Galán González.

Fdo: Ricardo Pumar López
Presidente del Consejo de Administración